

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 26 de noviembre de 2024, de Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se somete a trámite de audiencia e información pública y se solicita autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para la implantación de la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 10369/2024).

Expediente: 290.197.

R.E.G.: 5.475.

Visto el escrito de solicitud formulado por Caparra Solar 1, S.L.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía (a efectos de autorización de la ocupación de la vía pecuaria «Cañada Real de Villamanrique»), se somete a información pública la petición realizada por la entidad Caparra Solar 1, S.L., por la que se solicita autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «HSF maenuba solar», con una potencia instalada de 4,99 MW y ubicada en los términos municipales de Huévar del Aljarafe y Benacazón (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Caparra Solar 1, S.L. (B05497268).

Domicilio: Avenida de la Constitución, núm. 34, portal 34, escalera 1, planta 1.^a, 41001 Sevilla.

Denominación de la Instalación: HSF Maenuba Solar.

Términos municipales afectados: Huévar del Aljarafe y Benacazón.

Emplazamiento planta de generación: Polígono 8, parcelas 51 y 56; Polígono 9, parcelas 15 y 23.

Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 6,238 MWp.

Potencia Instalada (inversores) de generación: 4,990 MW (art. 3 R.D. 413/2014).

00313599

Potencia Máxima de Evacuación: 4,99 MW
Tensión de evacuación: 15 kV
Punto de conexión: Barra de 15(20) kV de la Subestación «Benacazón» (Medina Garvey Electricidad, S.L.U.).
Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 Huso 29S):
X 743.926,39 m E.
Y 4.136.952,07 m N.

Características principales de la infraestructura de evacuación:
La evacuación de la energía generada se realiza a través de dos tramos de media tensión:

Tramo 1.

- Tensión: 15 kV.
- Origen: Centro de Transformación.
- Final: Centro de Seccionamiento.
- Categoría: Tercera
- Conductor: RHZ1-Al 18/30kV 3x1x240 mm² + 1x16 mm² Al
- Longitud: 44 metros.
- Tipo: Subterránea.
- Término municipal afectado: Huévar del Aljarafe.

Tramo 2.

- Tensión: 15 kV.
- Origen: Centro de Seccionamiento.
- Final: Barra de 15(20) kV de la Subestación «Benacazón» (Medina Garvey Electricidad S.L.U.)
- Categoría: Tercera.
- Conductor: RHZ1-Al 18/30kV 3x1x240 mm² + 1x16 mm² Al.
- Longitud: 2220,51 metros.
- Tipo: Subterránea.
- Término municipal afectado: Huévar del Aljarafe.

Proyecto técnico: «Proyecto Fotovoltaico FV Maenuba Solar» y Declaración Responsable de fecha 26 de noviembre de 2024.

Técnico titulado competente: Graduado en Ingeniería Eléctrica, Carlos Manuel Vázquez Jiménez, colegiado núm. 1007 del COGITI Cáceres.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de noviembre de 2024.- El Secretario General de Energía, P.D. (Resolución de 11.3.2022, BOJA, núm. 52, de 17.3.2022), el Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.